EL LITORAL

Año XXIX — No. 8640 | SANTA FE, domingo 5 de enero de 1947 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/56 - Teléf. 18271

BARUCH, DELEGADO DE E.U. A LA COMISION DE LA ENERGIA ATOMICA, DIMITIO EL CARGO

WASHINGTON, 5 (UP). — El senador Hugh Butler, republicano, formulará una nota en la que censura duramente las modificaciones introducidas en la carta propuesta para la organización del comercio internacional y afirma que "ello muestra una vez más que nuestro programa de comercio no es en realidad de carácter recíproco".

Agregó que el tratado propuesto será examinado minuciosamente por el Senado antes de ser aprobado. En especial se ha mostrado preocupado por la legislación protectora de Estados Unidos sobre caucho, algodón y azúcar. Dijo que los Estados Unidos obtienen de los demás países los mismos beneficios que el Departamento de Estado desea otorgarles. "Por ejemplo — expresó — nosotros estamos dispuestos a renunciar a nuestro derecho de exigir cuotas de importación con excepción de ciertos casos bien definidos. En teoría, los demás países son iguales pero, en realidad, mediante cláusulas de excepción, logran mantener las cuotas de importación en la medida necesaria para garantizar su saldo de pago y fondos fiduciarios de reserva.

"Muchos países han tenido dificultades en relación con sus saldos de pago —dijo más adelante— lo cual se agudizó en estos años. Según tales cláusulas todos los países excepto Estados Unidos tendrán pretexto legal para mantener el sistema de cuotas...

NUEVA YORK, 5 (UP). — Bernard Baruch renunció como representante de Estados Unidos a la comisión para la energía atómica...

Tropas inglesas aislaron hoy la ciudad de Hereda

JERUSALEN, 5, (UP). — Las fuerzas militares tendieron un cordón de aislamiento en la localidad de Hedera, a mitad de camino entre Tel Aviv y Haifa, durante la madrugada de hoy; después practicaron una búsqueda de varias horas persiguiendo a los extremistas hebreos.

Las operaciones concluyeron a las 10.20 y las autoridades anunciaron que se habían efectuado varios arrestos. Al entrar las tropas en la zona se impuso el toque de queda y se suspendió el servicio telefónico. Los soldados intentaban dar caza a los extremistas judíos que realizaron pocas horas antes una incursión contra la oficina del transporte ferroviario militar. No hubo víctimas durante ese atentado.

Detención de sospechosos

LONDRES, 5, (UP). — Comunica de Jerusalén la Exchange Telegraph que los soldados revisaron a 2.000 personas en Hedera y detuvieron a 10 sospechosos.

Se responderá "a la violencia con la violencia"

LONDRES, 5, (UP). — En Tierra Santa se responderá "a la violencia con la violencia" muy próximamente, dice el diario dominical "The People"...

Pedido de la Liga Arabe

Posible reemplazo del Gral. Clark en Austria

Feriado de la actividad industrial

VIENA, 5 (UP). — El gabinete austríaco ordenó que "se continúe por dos semanas el feriado de la actividad industrial a causa de la crítica situación del combustible y la energía eléctrica". El cierre comenzó poco antes de Navidad y debía terminar este fin de semana.

LA REDACCION DE LA CONSTITUCION INDIA

NUEVA DELHI, 5, (UP). — La resolución del comité del Congreso Pan-Hindú sobre la declaración del gobierno británico del 26 de diciembre, revela que se recomendará redactar la constitución de conformidad con la interpretación que se dió en Londres al procedimiento por seguir.

Un párrafo importante de la resolución dice: "El comité del Congreso Pan-Hindú está deseoso de que la asamblea constituyente se ponga al trabajo de confeccionar la constitución de la India libre con buena voluntad de todas las partes interesadas y en vista de las dificultades que han surgido por las diversas interpretaciones, acordamos aconsejar que se siga la interpretación del gobierno británico. Eso no debe suponer compulsión para las provincias ni deben peligrar por ello los derechos de "sikhs y habitantes del Punjab".

El acuerdo de Chile con la R. Argentina

SANTIAGO, 5 (UP). — El presidente Gabriel González Videla tomó las primeras disposiciones para facilitar la aplicación del tratado...

... Méjico, ni el Canadá se han sentido rebajados aceptando préstamos de sus vecinos.

Acusación formulada por especular con el precio de la manteca en N. York

NUEVA YORK, 5 (UP). — El fiscal de distrito F. MacGohey acusó ante los tribunales a la Asociación de Productores de Productos Lácteos de haber "manipulado" el precio de la manteca en el mercado de esta ciudad. La acusación se basa en las oscilaciones de alza y baja habidas en los últimos días.

La fijación de los precios de la leche se hace mensualmente de acuerdo con la cotización de la manteca, y el fiscal afirma que la Asociación al provocar esa baja se propuso beneficiarse comprando la materia prima a un precio inferior.

PRECAUCIONES DE E. U. EN ALEMANIA

WASHINGTON, 5, (ONA). — Se está revisando nuestra política en Alemania como preludio para la reunión que tendrá lugar en marzo en Moscú en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que tratará la cuestión fundamental de un tratado para el Reich derrotado. Inevitablemente los resultados de nuestro año y medio de ocupación de Alemania serán estudiados mundialmente, así como los resultados de la ocupación británica, rusa y francesa. Los juicios que se hagan, tendrán mucho que hacer con la orientación internacional de Europa y el futuro equilibrio de poderes en el continente.

Es triste pero cierto que la conducta norteamericana en Alemania hasta la fecha, es motivo de alarma para todos los países que han sido objeto de la agresión nazi. Este hecho es de inmensa importancia para las futuras relaciones internacionales norteamericanas.

La política de Estados Unidos ha fracasado en tres aspectos vitales: ha sido completamente ineficaz en la desnazificación y desmilitarización de la zona americana de Alemania. Después de un buen comienzo gradualmente se abandonó el programa de desnazificación, y se entregó todo el trabajo a los alemanes para que lo administraran.

Añadimos a esto la concesión a los alemanes del poder político cuando es obvio que son incapaces de practicar la democracia y hemos visto los resultados de los nazis que fueron elegidos para desempeñar alguna autoridad. EE. UU. se ha rehusado a ver en los grandes industriales, los creadores del hitlerismo. Se separa a estos hombres de los políticos, se demoran sus juicios como criminales de guerra y se expresan dudas abiertas sobre su culpabilidad. Además, la política de restaurar el poder económico alemán en el corazón de Europa asegura el renacimiento del poder militar alemán.

Dentro del marco de Potsdam, las promesas de destruir el poder nazi, para la agresión, han resultado un fracaso. Los círculos militares de Wáshington, en cambio consideran que ha sido todo un éxito, o que por lo menos está en el camino de serlo. Obviamente tal conclusión por parte de los oficiales americanos, sólo puede ser alcanzada después de descartar lo resuelto en Potsdam y poner otra cosa en su lugar. En resumen, la política estadounidense puede ser considerada exitosa si el objetivo es crear no una Alemania democrática y pacífica, sino una Alemania reaccionaria y guerrera.

Hemos llegado a esto por el temor al comunismo en Alemania, aunque la preparación hitlerista ha dejado poco lugar al comunismo aun en la zona rusa. Además, los expertos militares ven en el país una posible base para una futura guerra contra Rusia.

Podrá Estados Unidos crear la clase de Alemania que quiera, pero será una Alemania aislada, y EE. UU. se aislará junto con ella. Podemos preguntarnos lógicamente si vale la pena correr ese riesgo.

Malcolm Hobbs

Un alto funcionario nazi suicidóse en la prisión de Nuremberg

NUREMBERG, 5 (UP). — Se anuncia oficialmente que el funcionario del Ministerio de Justicia Karl Westphal se suicidó esta mañana ahorcándose en su celda de la prisión de Nuremberg.

Westphal había sido inculpado ayer juntamente con otros 15 individuos por los crímenes de guerra contra la humanidad. El cuerpo del suicida que pendía de un barrote de hierro de la celda, fué descubierto por un guardia hoy a las 15.45. La improvisada soga había sido hecha con una bufanda.

El funcionario informante dijo que el ex-funcionario nazi evidentemente se había parado sobre su valija, fijando un extremo de la bufanda sobre el barrote y el otro a su cuello. Después dió un puntapié a la valija y quedó colgado en el aire.

Las autoridades militares no explican de qué modo Westphal consiguió la bufanda. Tampoco se sabe cuánto tiempo llevaba colgado el cuerpo cuando fué descubierto. Westphal había sido ministro y consejero de la división de legislación criminal de la justicia del Reich bajo el régimen de Adolfo Hitler. Su causa iba a ser vista a principios de febrero.

... "procedimientos subsiguientes" eludió a sus guardias y se tiró de cabeza desde un balcón del tercer piso de la prisión hasta el suelo a varios metros más abajo. Se fracturó el cráneo y ambos brazos. Consiguió sobrevivir a las lesiones.

Preocupa el suicidio de Westphal

NUREMBERG, 5 (UP). — Causa desconcierto el problema de cómo pudo eliminarse Karl Westphal a pesar de la vigilancia de los guardias norteamericanos.

Los quince individuos acusados conjuntamente con Westphal estaban todos relacionados con el Ministerio de Justicia nazi. Se les acusa de haber torcido el sistema judicial ordinario de Alemania en favor de los nazis para sus fines. Específicamente la acusación imputa a los 16 nazis de juzgar a ciudadanos extranjeros por "traición" al Reich y de entregar judíos rusos, polacos y ucranios a la Gestapo sin previo juicio.

Destitución de funcionarios alemanes

FRANCFORT, 5 (UP). — El año pasado la señorita Hildegarda Wendt fué secretaria de varios funcionarios...

Frecuente: Serán juzgados von Papen y Fritzsche

Sicilia espera mejorar pronto su agricultura

Frank Prince

Un sismo sacudió esta mañana a la capital de Japón

Un incendio destruyó el consulado francés

Fuerte tormenta en Hawaii

La FAMA proyecta el aumento del servicio con países de Europa

Actitud del sindicato de obreros de la electricidad

EE.UU. participará en una conferencia

La fabricación de automóviles en 1946

Estados Unidos trata de conseguir bases en territorio del Canadá

... Asuntos Externos. Dice Pearson: "En lo concerniente al Canadá, se ve la necesidad de construir o que construyan para ella una línea Maginot en el Artico.

"El único deseo del Canadá es el desarrollo pacífico, en cooperación con todas las naciones norteñas".

El caso no podía establecerse más claramente, a menos que Pearson descartara la frase "todas las naciones norteñas" y la substituyera por "los Estados Unidos y la Unión Soviética".

Leslie Roberts

Una delegación italiana concluirá las gestiones comerciales en Bs. Aires

Descubrióse un pequeño contrabando de diamantes en una localidad inglesa

ESTRICTO CONTROL FRANCES EN SU ZONA DE OCUPACION

PARIS, 5 (S.F.D.I.). — Al margen de los trabajos de la UNESCO, surgió espontáneamente una feliz definición de las cuatro zonas ocupadas de Alemania. Se dijo: "Los ingleses hacen laborismo; los norteamericanos economismo; los rusos comunismo y los franceses existencialismo".

Observad bien que por "existencialismo" no debe, eviden- ...

... traer a los habitantes de su tranquila vida cotidiana.

Todas estas apreciaciones son ciertas pero debemos completarlas con otras observaciones, las que indican la preocupación de las autoridades de ocupación de la zona francesa por hacer vivir nuevamente a las poblaciones las viejas tradiciones germanas, la feliz gemüthlichkeit en la vida familiar y social.

Henry de Korab

Aranha refirióse a la actuación del Partido Comunista en el Brasil

NUEVA YORK, 5 (UP). — Procedente de Río de Janeiro llegó en avión el ex ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Sr. Aranha...

CONSULTAS SOBRE LAS ELECCIONES POLACAS

Nuevo director de las crónicas deportivas de la U. Press en Europa

Encuesta acerca del casamiento de la princesa británica

Buena perspectiva de las cosechas de trigo en naciones de Europa

LONDRES, 5 (Especial). — Dos de las palabras que actualmente tienen principal importancia en todos los idiomas del mundo son "trigo" y "arroz", y la pregunta principalísima es la siguiente: ¿Cuáles son las perspectivas en las cosechas mundiales? El éxito de las cosechas que deberán alimentar a varios millones de personas en las varias partes del globo, depende por completo de las condiciones favorables del tiempo y jamás en la historia del tiempo ha sido un factor mundial determinante en la alimentación diaria de los habitantes del globo, que tuviera tanta importancia.

De todas las partes del mundo llegan noticias que indican el empeoramiento continuo en la situación alimenticia desde que terminara la segunda gran guerra mundial. Aparte de los resultados negativos en las condiciones del tiempo de guerra, los desastres de primera magnitud continúan acosando a los pueblos que sufren hambre en muchos territorios.

La producción de los principales países exportadores junto a los déficits que ya existen en las cosechas anteriores, es lo único con que se cuenta para hacer frente a las demandas ya mayores que las normales, tanto de esos países que siempre han sido importadores y que ahora necesitan mayor número y cantidad de esas importaciones que lo común, y de otros países que ahora se encuentran en la situación de necesitar esas importaciones con extrema urgencia, aunque normalmente ellos eran países exportadores. Las necesidades de importación de los países que se vieron envueltos en la segunda gran guerra mundial, doblan por sí solas las necesidades habidas en el año 1939, siendo las más grandes que se registran para un solo año. Las necesidades del mundo en la importación de trigo y harina para el año cereal, se calculan en treinta y dos millones de toneladas, o sea más del doble del comercio de importación neto de antes de la guerra en lo que respecta al trigo y a la harina.

Resumen de la declinación

Para los críticos seis meses del período que corre de enero a junio del año 1946, las necesidades de importación declaradas llegaron a más de diez y nueve millones y medio de toneladas, y teniendo en cuenta la escasez en los suministros de arroz para el período que corre del mes de abril al de junio del año 1946, ese total se eleva a 21 millones de toneladas. En el año 1945 la producción de granos para pan en la Europa continental, según se declaró, era sólo de treinta y un millones de toneladas, contra un promedio de antes de la guerra que llegaba a los cincuenta y nueve millones de toneladas. Si se quiere mantener un consumo normal de pan, va a necesitar unos veinte y ocho millones de toneladas adicionales por encima de sus importaciones de antes de la guerra, de granos para pan que llegan a tres millones setecientas mil toneladas. Las operaciones de guerra y el otoño lluvioso del año pasado junto a una severa sequía de primavera en algunas zonas, son las principales causas de la declinación de la producción en la Europa continental.

Antes de la segunda gran guerra mundial, el Reino Unido importaba durante el período comprendido entre los años 1934 y 1938, un promedio de seis millones y medio de toneladas métricas de trigo y harina por año. La producción de su trigo doméstico en 1946 llegó a más o menos a unos dos millones de toneladas contra seiscientas cincuenta y siete mil toneladas durante el período 1934 a 1938 aunque es aproximadamente un tercio menor a la del año 1944.

Desde el mes de junio del año 1944 al mes de enero del año 1946, el Reino Unido envió grandes embarques de trigo y de harina para aliviar la situación de la población civil en el norte de Europa, los Balcanes y Alemania. Su tonelaje de cereales enviado en esa forma llegó a cuatrocientas ochenta y cinco mil toneladas de trigo, más de doscientas cincuenta mil toneladas de harina y más de treinta y cinco mil toneladas de cebada. Además, y en vista de la gravedad de la situación reinante, Gran Bretaña dispuso en esa forma de la importación de cerca de [illegible]

El 11 comenzarán en 31 ciudades del Irán los comicios parlamentarios

TEHERAN, 5 (UP). — El ministro de Trabajo y Propaganda Ahmed Aramesh, anunció que el sábado próximo comenzarán en 31 ciudades las elecciones para el parlamento del Irán. Aramesh manifestó: "Estoy autorizado para declarar que los comicios se efectuarán en 31 ciudades, incluso en Teherán, a partir del sábado 11 de enero y quedarán concluidos una semana después".

La votación en otras ciudades comenzará después que se restablezca el orden y se constituyan los consejos respectivos. El primer ministro, Gahave Sultaneh, había anunciado originalmente que las elecciones del parlamento tendrían lugar en diciembre, pero se postergaron a causa de la disputa con los rebeldes en Azerbaiján. El gobierno central no quiso permitir las elecciones hasta que las tropas imperiales pudieran supervisar los comicios y mantener el orden.

Esa fué la razón de que se enviaran tropas al Azerbaiján el mes pasado las cuales ocasionaron la caída del semiautónomo gobierno demócrata de Tabris. Aramesh siguió diciendo que las votaciones en Shiraz y otras ciudades de la provincia de Fars comenzarán solamente una vez que todas las armas hayan sido entregadas a las fuerzas del gobierno central por lo rebeldes.

Los nuevos miembros del parlamento prestarán el juramento del cargo para principios de abril. Mientras tanto, los grupos políticos de la oposición siguen criticando la intromisión del gobierno en las elecciones "en favor del partido demócrata del primer ministro Quavam Es Sultaneh". Han fijado carteles en los centros principales de Teherán amenazando con boicotear las elecciones a menos que se les otorguen buenas oportunidades para la campaña de proselitismo.

Los estudiantes miembros de los grupos opositores enviaron una resolución al Cha quejándose de "las actividades anti - democráticas del actual gobierno dictatorial". Aramesh expresó que la oposición no se quejaba con razón de las actividades del gobierno. "Nosotros —dijo— hemos otorgado libertad a todos los partidos [illegible]

CUIDADOS por FLAX

¡Lo que va de ayer a hoy!
—exclama el gran alemán—
¡Ahora resulta que soy
más necesario que el pan!

[illegible] do construidas por la Bethlehem Fairfield Ship Yard Inc. en los años 1944 y 1945.

La operación, financiada con recursos propios de la Flota Mercante del Estado, alcanza a más de 10.000.000 de pesos, y permite incorporar al organismo naviero oficial casi 33.000 toneladas, representadas por unidades modernas y veloces y de explotación económica, con las cuales se verá muy reforzado el servicio de las líneas que actualmente sirve [illegible]

Formuló declaraciones el secretario de la Asoc. de Nac. Unidas, Sr. Ennals

BUENOS AIRES, 5. — El secretario general de la Federación Mundial y Asociaciones Pro Naciones Unidas, Sr. John A. Ennals, reunió a los periodistas en su residencia del City Hotel para exponerles los propósitos de la misión que cumple en esta capital y a la cual se hizo referencia oportunamente.

Después de expresar su satisfacción por hallarse en un país que ha logrado quedar exento de la destrucción y la privación que la guerra impuso a los pueblos de Europa, destacó el viajero la ayuda que presta la Argentina a esas colectividades y explicó que trae la misión de invitar al pueblo argentino a unirse a los demás de Europa y Africa en la lucha por la paz y la seguridad mundiales por medio de las Naciones Unidas.

Refirió también sus impresiones sobre las recientes deliberaciones de la asamblea general de las Naciones Unidas en Londres y Nueva York y se manifestó sumamente optimista acerca del éxito de la organización internacional, pues aunque se pongan de manifiesto las naturales diferencias de opinión y de procedimientos entre países de tan distintas tradiciones e idiomas y sistemas sociales, las reuniones de Nueva York —afirmó— han demostrado que con paciencia y sinceridad se puede llegar a acuerdos sobre asuntos tan importantes como el desarme, el control de la energía atómica, el caso de España y la condenación de las discriminaciones raciales". Pero hizo notar seguidamente que el poderío y el prestigio creciente de la UN sólo pueden cimentarse sólidamente y asegurar su buen éxito ulterior, si además de la cooperación de los gobiernos se obtiene el apoyo de los pueblos como ya lo señaló —dijo— el secretario general de la UN, Sr. Trygve Lie, al expresar en su informe a la asamblea general que la organización "no había logrado aún captar la imaginación ni enrolar el entusiasmo de los pueblos del mundo".

Más adelante se ocupó también de la estructura de la Federación que es presidida actualmente por el destacado estadista y ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Sr. Jan Masaryk, e hizo notar que se trata de una organización voluntaria que no depende administrativamente de la UN. "Su finalidad —declaró—, es vincular a los pueblos mediante la difusión de ideales internacionales y el mejor conocimiento de los otros pueblos, sus problemas y dificultades, así como, por ejemplo, se han dado en Inglaterra conferencias sobre los problemas de Polonia, Holanda, la India, etc. Su carácter es esencialmente educativo y no tiene otro sentido político que el muy general de favorecer por el acercamiento de los pueblos la cooperación entre los gobiernos que persigue la UN al punto de que puede decirse que su base e inspiración política es la misma Carta de las Naciones Unidas y que, sin desconocer la existencia de problemas políticos de tendencias está en un plano distinto y alejado de los partidos".

El miércoles próximo a las 8 se realizará en el City Hotel una reunión convocada por el Sr. Ennals para echar las bases de la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas. El representante de la Federación que ya hizo su presentación oficial ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, informó que serán invitados a esta reunión preparatoria todos los partidos políticos argentinos, sin excepción, todas las congregaciones religiosas, sindicatos industriales y agrarios, centros de estudiantes universitarios, asociaciones de periodistas y demás entidades representativas de las tendencias espirituales e ideológicas y grupos de profesionales que existen en nuestro país.

cuadrilla de tres aviones de caza pertenecientes a la fuerza aérea argentina.

El acto se inició con un toque de clarín dado por el trompa del regimiento de granaderos a caballo, luego de lo cual mientras se escuchaba la oración a la bandera y una sección de cañones de la primera división de ejército ejecutaba una salva de 21 cañonazos, el jefe del regimiento de granaderos procedía a izar la enseña patria en el mástil levantado al efecto.

A continuación, el jefe de las fuerzas, teniente coronel Botti, procedió a depositar una ofrenda floral ante el mástil como homenaje de las unidades que se hallaban formadas escuchándose luego el Himno Nacional que fué coreado por todos los presentes. Habló a continuación el presidente de la entidad organizadora del acto, general Descalzo, para pronunciar una alocución en la que se evocó en las que se habían depositado réplicas de la bandera del ejército de los Andes y del ejército del Norte, distribuyéndose, asimismo, láminas con las efigies de las damas mendocinas que bordaron la bandera de los Andes, con lo cual se dió por finalizada la ceremonia.

COMENZÓ EN S. JUAN EL REPLANTEO DE LAS PRIMERAS VIVIENDAS

SAN JUAN, 5. — El personal de la empresa Red Caminera Argentina, de acuerdo con las directivas de la entidad, que dirige la reconstrucción de San Juan, inició ayer el replanteo del primer grupo de 92 casas del barrio Obrero Industrial de Santa Lucía Concepción, en donde se levantarán viviendas en número de cuatrocientas. Con estos trabajos de replanteo que se realizan en las partes centrales del nuevo barrio, sobre la avenida San Martín entre 25 de Mayo y San Luis, se pone en marcha el plan de construcciones proyectado por el organismo de referencia.

Estudio minero

SAN JUAN, 5. — En acuerdo de ministros, el gobernador doctor Alvarado firmó ayer un decreto por el cual adscribe a la Dirección de Minas al ingeniero Ramón Ruiz Bates, a fin de que realice un estudio geológico minero e investigue las posibilidades de explotación de la mina de plomo que pertenecía a Antonio Manzanares ubicada sobre el arroyo El Fierro del departamento de Iglesias. Para tal objeto se destina la suma de 3.300 pesos.

Supresión de un organismo

SAN JUAN, 5. — En acuerdo de ministros, el gobernador de la provincia dictó ayer un decreto por el que se suprime la dirección de Justicia y de Ayuda Social organismo creado a raíz del sismo de 1944 para el abastecimiento y tareas de evacuación.

Viajará a Corrientes el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano

BUENOS AIRES, 5. — Se anunciaba para hoy la partida con destino a la provincia de Corrientes, donde pasaría unos días de descanso, del vice presidente de la República, Dr. J. Hortensio Quijano.

Sin embargo, y sin darse información sobre el particular, el Dr. Quijano postergó su viaje para una fecha aún no determinada que podría ser mañana, en razón de salir el avión regular con destino a la provincia de la que es oriundo el vicepresidente.

Reasumió el cargo el jefe de la policía federal

BUENOS AIRES, 5. — En el vapor "Ciudad de Corrientes" llegó a ésta el jefe de la Policía Federal, general Juan Filomeno Velazco, quien pasó en Esquina (Corrientes), una corta temporada de descanso. Posteriormente, concurrió al departamento de Policía reasumiendo sus funciones.

Regresarán a Venezuela dos delegados argentinos

BUENOS AIRES, 5. — A bordo de uno de los aviones de la FAMA partirán mañana con destino a Venezuela el comodoro Luis Nicolás Rios y el capitán de fragata retirado José Arce, quienes se reintegrarán a la embajada que preside el Dr. Diego Luis Molinari.

Los mencionados jefes acompañaron los restos del general de brigada Lorenzo Yáñez, que falleció a bordo del acorazado "Rivadavia" y su regreso se anunciaba para hoy, pero como informamos la partida recién se realizará mañana.

Suspendió la Panagra en varios lugares del país los servicios de cabotaje

[illegible]

ROSARIO

Puso término a la huelga el personal de obreros y empleados municipales

ROSARIO, 5. — Como consecuencia de haber firmado ayer el gobernador de la provincia doctor Suárez, en acuerdo de ministros, el decreto aprobando ad referendum de la legislatura, el estatuto y escalafón de empleados y obreros municipales, en la asamblea a celebrarse anoche por los mismos se decidió poner término a la huelga decretada por tiempo indeterminado.

Hoy se volvió a efectuar el servicio de recolección de basuras y limpieza de la ciudad, paralizado hace dos días, aunque la continua lluvia que cae desde ayer mejoró considerablemente la situación. También se decidió que mañana concurra a sus puestos el personal del Matadero y Mercado de Haciendas de modo que habrá carne el martes, artículo del que se carece desde ayer.

El paro alcanzó su intensidad a los establecimientos hospitalarios de la comuna, tanto que ayer en el Hospital Rosario no se pudo operar, pues en cada sala el sindicato obrero había dejado un enfermero.

Ayer tarde la Cámara de Apelaciones comunicó oficialmente al gobierno la resolución del juez correccional Dr. Olivera que dispuso el procesamiento del intendente señor Schmidt por cohecho de acuerdo al artículo 259 del código penal. Según noticias llegadas de Santa Fe sería cosa resuelta la intervención a la Municipalidad de Rosario tanto que se tendría listo el decreto respectivo, aunque se entiende que requiere sanción previa de la legislatura.

Homenaje al Dr. Lisandro de la Torre

ROSARIO, 5. — No obstante la lluvia que caía en forma intermitente [illegible]

La estación única de ferrocarriles

[illegible]

Centenario de don Juan Terrosa

[illegible]

El ministro de Agricultura se refirió a otros aspectos del plan nacional 1947-52

[illegible]

Grandes pérdidas causa la sequía en Catamarca

[illegible]

Aumenta la tensión entre los sectores peronistas

[illegible]

El vapor "Karla" chocó con una mina en aguas de Estonia

[illegible]

Embarque de víveres para ayuda del pueblo francés

[illegible]

Concedióse la excarcelación al doctor José María Cullen

[illegible]

Nuevos buques adquirió la Flota Mercante del Estado

[illegible]

No obtendría quórum la convención radical de Bs. As.

[illegible]

A fin de enero se abonará el aguinaldo a ferroviarios

[illegible]

La conmemoración del 130 aniversario del juramento de la bandera de los Andes

[illegible]

ENTRE RIOS

La provisión de agua potable en la ciudad de Villa Hernandarias

PARANÁ, 5. — Se informó que el Gobernador de la Provincia, Dr. Héctor D. Maya, viene gestionando ante la Administración Nacional del Agua la pronta ejecución de los estudios pertinentes a fin de que en breve plazo se concreten las aspiraciones de los pobladores de Villa Hernandarias, departamento Paraná, con la construcción de un servicio público de agua potable.

El interventor de la mencionada repartición comunicó al primer mandatario, que encarará la posibilidad de incluir el pedido respectivo en los futuros programas de trabajo, por lo que se considera un hecho, la realización en esa localidad, de las obras que se solicitan.

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el [illegible] de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ENERO 5 DE 1947

Necesaria estabilidad

En todos los sectores de la economía nacional se advierte la necesidad de que mediante medidas oportunas, y un sereno llamado a la reflexión a los grupos que parecen no comprender exactamente cuáles son las necesidades más urgentes del país, se trate de lograr una mayor estabilidad en las actividades generales del trabajo, la producción y el comercio, incluso de las funciones públicas, que no puedan continuar [illegible] sufriendo el efecto de perturbaciones, generalmente políticas, que repercuten en forma sensible sobre la vida del país, que al fin de cuentas descansa sobre el trabajo de sus pobladores, la más equitativa explotación de sus riquezas, y la discreta y moderada fiscalización de sus autoridades.

De ninguna otra parte que del trabajo organizado libremente y de acuerdo a progresistas concepciones respecto a los derechos humanos, podrán surgir aquellos recursos que la población necesita para vivir holgadamente. En las cuestiones relacionadas con la economía, el trabajo y la producción, no pueden esperarse milagros, ni siquiera beneficios que no estén previstos en la relación directa entre la producción, el consumo y un margen de exportación que permita adquirir en el exterior lo que el país no produce.

Para equilibrar en forma estable y permanente la economía nacional, será necesario aunar todos los esfuerzos en el sentido de que la producción no decline; que no se destruyan riquezas ni se malogren perspectivas que talvez no vuelvan a repetirse por muchos años. En este momento el país ocupa una situación de privilegio, creada por la destrucción de los bienes de consumo y de las industrias en Europa, y en otras partes por la preferencia que los países beligerantes debieron dar a la producción bélica sobre la necesaria en tiempos de paz. Pero nuestro país está en paz; lo ha estado siempre y su producción debe corresponder al período de paz [illegible], en volumen tal que permita servir las necesidades que otros países experimentan, sin crear condiciones [illegible] para un futuro próximo.

Pero para alcanzar este nivel de producción que nos permita mantener un sano equilibrio económico, es necesario que la industria, la agricultura y la ganadería desarrollen sus actividades al máximo; que no se pierda tiempo; que no se destruyan materiales indispensables [illegible] que no se hipoteque el porvenir como si siempre el país pudiera mantenerse en la actual situación. Sin embargo, no se advierte que exista suficiente reflexión de parte de los grupos que manejan, en ciertos sentidos, la economía y que atraídos por las ventajas inmediatas que permiten que de cualquier manera se realicen buenos negocios, o se obtengan buenos salarios y sueldos, [illegible] abandonan el propio trabajo, [illegible] mañana se reclamará con urgencia.

El exceso de feriados debe ser corregido este año; el abandono [illegible] del trabajo; la movilización [illegible] de grupos para reclamar lo que siendo justo [illegible] por medios normales; la atención legislativa y una preocupación firme de los gremios por no desnaturalizar sus funciones que no pueden ser las de destruir sino la de vigorizar la situación del que trabaja honestamente y aspira a ser retribuido en la medida de su esfuerzo; todo esto debe ser objeto de un ajuste que permita que no solamente aumente la producción en el país, sino que mejore la industria; que la agricultura progrese y el colono no se desmoralice abandonando sus tareas, que el comercio cumpla su papel y las profesiones liberales puedan participar en el proceso progresista con plena conciencia de sus deberes pero respetados en sus derechos como los demás.

Lo que se anuncia no es tarea fácil mientras los ánimos estén [illegible] por odios o pasiones; mientras no se alcance aquella estabilidad y seguridad en los procedimientos mediante los cuales un pueblo puede trabajar sabiendo que su esfuerzo no es vano y que lo que realiza le aprovecha, y no transitoriamente, sino en la [illegible] de la estructura económica nacional.

El país no podría soportar por mucho tiempo los efectos de un desequilibrio como el que se advierte, no se puede gastar indefinidamente sino se produce e [illegible] las conquistas que se logren a expensas de la riqueza y del trabajo nacional [illegible] no podrán perdurar en épocas no tan favorables como las actuales.

Ramayón está a punto de quedar a oscuras

La falta de decisión del comisionado comunal y la poca disposición que se ha encontrado entre algunas personas que podrían haber hecho su aporte a una solución práctica, ha creado una seria situación en la localidad de Ramayón, donde el vecindario está a punto de quedar privado del servicio eléctrico. De acuerdo con los datos que se nos suministran, al [illegible] el contrato de concesión [illegible] ingeniero [illegible]

[illegible]

varío como el eléctrico, lo que importa un verdadero retroceso, injustificado, si se tiene en cuenta que existen autoridades llamadas a intervenir para impedirlo y que cuentan con la colaboración de un núcleo responsable de vecinos. Por otra parte, el núcleo de personas que se constituyó inmediatamente en comisión para trabajar por el mantenimiento del servicio eléctrico ha tropezado con la indiferencia y despreocupación de personas que, por circunstancias que no es del caso enumerar, trata no de desentenderse del asunto, haciendo privar sus intereses sobre los de toda la población, que resultaría perjudicada.

Expuestos someramente los hechos, surge en primer término la ineficacia con que se desenvuelven ciertas comunas en defensa de los intereses populares. En ello, se evidencia que influye la situación irregular en que se desenvuelven las administraciones municipales, regidas por funcionarios nombrados por decreto que no representan a voluntad del vecindario, cuyos problemas y aspiraciones no están en condiciones de interpretar y resolver. Al vencimiento de un contrato de concesión no existe una autoridad capacitada legalmente para discutir con el concesionario y contratar, y a causa de esto, no solamente asistimos a un flagrante retroceso institucional, sino también a la pérdida de importantes conquistas materiales, esenciales para el progreso de las poblaciones que en esta forma van en camino de estancarse o retroceder, volviendo a la condición de modestas aldeas que se desenvuelven en la pobreza y donde se carece de los más elementales recursos para proporcionar las comodidades que los habitantes reclaman a esta altura de la civilización.

El caso de Ramayón es típico de lo que ocurre en muchas partes, como consecuencia de la desorientación que crea el enervamiento del régimen comunal. Pero, en esta circunstancia se está en presencia de un hecho que debe encontrar su solución dentro de los propios resortes que ha creado el Estado. El concesionario del servicio, ante gestiones de la comisión de vecinos, ha dado un breve plazo que, según se nos informa, vencería el 15 del corriente. Durante este período pueda encontrar una solución el problema, mediante la intervención de la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado, que debe prestar su apoyo a la comisión vecinal.

Dicha repartición nacional en numerosas localidades del interior ha formado comisiones vecinales para que se constituyeran en cooperativas destinadas a explotar el servicio eléctrico. La inmediata intervención de la misma en el caso de Ramayón, permitiría que el Estado se hiciera cargo de la usina y buscara la forma de entregar su administración a los vecinos, mediante la transformación de la comisión que viene actuando en el núcleo fundador de la cooperativa eléctrica. En esta forma se concretaría en este caso la política que ha estado siguiendo la Dirección de Centrales Eléctricas del Estado, de entregar a los vecinos la administración y explotación del servicio eléctrico, con los beneficios que caben esperar para la mejora de la prestación y para la economía de los usuarios. Sería de lamentar que los habitantes de Ramayón quedaran de buenas a primeras privados del alumbrado eléctrico, si ello se puede evitar mediante la rápida intervención de los organismos correspondientes del Estado.

La crisis del conflicto municipal de Rosario

El fallo judicial que declara procesado al intendente de Rosario ha impreso a los acontecimientos que se vienen produciendo en la ciudad del sur, un nuevo cariz. Los alcances del mismo, advierten sobre la crisis definitiva del conflicto, que hasta ayer estaba planteado entre el Departamento Ejecutivo y el organismo investigador de la Cámara de Diputados. El pronunciamiento del magistrado supera ya el aspecto político de la cuestión y crea las condiciones institucionales que habrán de facilitar la solución de la crisis.

El funcionario procesado no puede por imperio de la ley orgánica de las municipalidades, continuar desempeñando el cargo, puesto que le alcanzan en las circunstancias actuales las incompatibilidades que en forma expresa establece la ley. De no renunciar espontáneamente, se produciría el caso de intervención a la comuna que autoriza la ley, no sólo ya porque el régimen municipal se encuentra subvertido, sino también porque los actos administrativos de un intendente procesado estarían viciados de insanable nulidad.

Es indudable que los sucesos que culminan con el fallo judicial que comentamos, dejan una experiencia que el gobierno debe recoger para que su futura gestión en materia municipal se ajuste a una realidad política y social que reclama el arbitrio de soluciones de fondo en problemas fundamentales, íntimamente vinculados a los intereses de los vecindarios. Lo ocurrido en Rosario, es un ejemplo elocuente de subversión administrativa y moral, que debe finalizar a la brevedad. Un funcionario con acuerdo legislativo se atribuye facultades extraordinarias y transforma la comuna en un verdadero cuartel para impedir la gestión de un organismo investigador designado por una de las cámaras a los fines de que analice sus errores y desaciertos. Por si esto fuera poco, estimula una [illegible] que dice [illegible] le habían hecho el donativo de una casa como premio a sus [illegible] y desvelos en favor de los [illegible] de la comuna.

Interrumpidos los servicios públicos, cuya continuidad está en el deber de asegurar el intendente, se produce el fallo de la justicia que lo condena por cohecho, en razón de haber aceptado una dádiva de sus subalternos, obtenida en base de una suscripción compulsiva entre los obreros y empleados de la comuna. A nadie escapa que estos episodios y los registrados con anterioridad configuran un estado de descomposición moral que no puede ni debe continuar. El conflicto que originariamente pudo ser calificado de político, ya es de carácter institucional y ético. El [illegible] Ejecutivo actúa fuera de la ley y al margen de elementales normas de conducta administrativa.

Los intereses de la segunda ciudad de la República, seriamente afectados por la subversión del régimen municipal y la angustia de la población, que en los últimos días se vióse sobresaltada por la paralización de servicios públicos importantes, exigen una inmediata intervención del gobierno. El intendente debe ser separado de su cargo y el procedimiento que se deba proceder de inmediato al restablecimiento del régimen, concluyendo con el desorden administrativo.

Dentro de un plazo de cinco años podría estar pavimentada la Ruta 11

De la marcha de las gestiones se informó en una asamblea realizada en Reconquista

En Reconquista tuvo lugar en el local de la Sociedad Rural una asamblea de caracterizados vecinos de aquella ciudad y zonas circunvecinas, que fueron invitados por el comisionado municipal señor Enrique Sellarés, el presidente de aquella institución y la Comisión Local Pro Pavimentación de la Ruta 11.

Estuvo presente en la reunión el presidente de la Junta Central Pro-Pavimentación de la Ruta 11, señor Alejandro Gruning Rosas, quien suministró un detallado informe sobre la marcha de las últimas gestiones realizadas por aquel organismo. Con tal motivo hizo una exposición en el transcurso de la cual consideró diversos aspectos de las perspectivas existentes con respecto a la realización inmediata de aquella obra que viene siendo reclamada con insistencia por las entidades representativas de la zona del litoral argentino, que han delegado su representación en aquella Junta Central. Se refirió especialmente a los resultados de las gestiones realizadas ante el administrador general de Vialidad Nacional coronel Oscar Canalás por una comisión integrada por miembros de la Junta Central Ejecutiva y por representantes de la comuna y comisión local de Reconquista.

El señor Gruning Rosas resumió concretamente los resultados de la referida entrevista, señalando que, de acuerdo con la respuesta dada por el coronel Canalás a los delegados, en presencia de los técnicos principales de la correspondiente Sección de Vialidad Nacional, solucionado lo referente al suministro de máquinas a los contratistas y la construcción de piedra adecuada para la construcción de la calzada, la pavimentación podrá quedar terminada dentro de un plazo de cinco años, contando para ello la Administración General de Vialidad Nacional con recursos y entradas anuales suficientes. Un detalle importante es que la calzada a construirse será de tipo intermedio y no de suelo mejorado como se había dicho anteriormente. La pavimentación se hará sucesivamente en los tramos que vayan quedando en condiciones de recibir el afirmado, por la compartación del terraplén, terminación de obras artes, etc., de acuerdo con el criterio que prevaleció en el Tercer Congreso Regional Pro Pavimentación de la Ruta 11 celebrado en Reconquista en 1940.

La asamblea dió un voto de aplauso a la delegación que realizó aquellas gestiones, y resolvió apoyar decididamente las que realice en adelante con la dirección de la Junta Central Ejecutiva, organismo éste que viene funcionando desde el año 1938, en que fué creado por resolución del Congreso Pro Pavimentación de la ruta 11 realizado en Resistencia, y que, como se sabe, ha realizado empeñosas gestiones ante los poderes públicos nacionales, cuyos resultados son ampliamente conocidos, pues lograron desde un primer momento interesar a las autoridades en la pavimentación de la Ruta 11, obra ésta que es de importancia vital para el litoral norte argentino, según lo hemos señalado en numerosas oportunidades al considerar los diversos aspectos de los beneficios que proporcionará para el desarrollo económico y social de una vasta zona y para la intensificación de las relaciones internacionales, ya que dicha ruta se extiende hasta frente a Asunción del Paraguay.

La asamblea resolvió que se prosigan las gestiones pro pavimentación de dicha ruta en toda su extensión, para lo cual, como queda dicho más arriba, la Junta Central Ejecutiva contará con el apoyo de las entidades representativas de los intereses del litoral y de las autoridades locales. Asimismo se resolvió gestionar la pavimentación del camino de acceso al puerto de Reconquista, y el dragado del canal de acceso a ese mismo puerto y rellenamiento de los terrenos adyacentes al mismo.

Demás está destacar la importancia que tiene el informe producido por la presidencia de la Junta Central Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta 11, pues de acuerdo con el mismo, si no surgen inconvenientes imprevistos cabe esperar que las empeñosas gestiones que se han venido realizando darán sus frutos definitivos dentro de un plazo breve, con lo cual se habrán satisfecho las necesidades y aspiraciones de una importante zona de la República, en la que la pavimentación de aquella ruta ha de ejercer una influencia decisiva para su desarrollo progresista en los distintos órdenes. A este diario le complace destacar estos resultados, pues desde un principio prestó su apoyo decidido a la iniciativa y a las gestiones realizadas por la Junta Central Ejecutiva mencionada.

Legislativas

Reiniciación del período extraordinario

El 10 del corriente reiniciarán las Cámaras de Diputados y Senadores, el período extraordinario de sesiones suspendidas con motivo de las fiestas de navidad y año nuevo.

Dos asuntos importantes de orden general deberán considerar los cuerpos legislativos: en primer lugar el presupuesto para 1947-cerrándolo y los proyectos que componen el plan trienal, que entre otros, comprenden las obras públicas, con emisión de un empréstito interno de 12 millones y la inversión de 300.000.000 de pesos, la nueva estructuración de los ministerios, etc., además de los diversos proyectos complementarios.

En el orden particular, la Cámara de Diputados deberá estudiar el grave asunto planteado por la actitud de algunos diputados que han formulado agraviantes consideraciones para con sus colegas miembros de la comisión investigadora; y como éste es un asunto de privilegio, se descuenta que la sesión del 10 del corriente será dedicada al mismo y que será de mucha importancia el debate, pues se ha anunciado el propósito de la mayoría, de adoptar sanciones de gravedad contra los legisladores que han atacado a la comisión investigadora y a la Cámara de Diputados que en uso de sus facultades dispuso una inves-

tigación en la municipalidad de Rosario.

Entre otros asuntos a estudio de la Cámara de Diputados figuran los pedidos de juicio político contra los jueces doctores Bilteri y Arrichuluaga, de los tribunales de Rosario, que están a estudio de la comisión de investigación judicial.

La comisión investigadora de la municipalidad de Rosario

Prosigue sus tareas la comisión de diputados que investiga en la municipalidad de Rosario los cargos que han sido formulados contra la comuna y el intendente que han culminado con la acusación por cohecho presentada ante los tribunales de la ciudad del sur.

Ayer, los miembros de la comisión se trasladaron a Rosario, después de haber conversado con el gobernador, a quien impusieron de los cargos comprobados y de los hechos que han ocurrido, dificultando la misión encomendada.

Se anuncia que la comisión presentará en la primera sesión de la Cámara un informe completo sobre la tarea cumplida.

Notas

Exceso de temperatura y de laboriosidad

Todo plan de trabajo intenso tropieza en esta zona del litoral, durante varios meses del año, con el inconveniente de la elevada temperatura estival que sumada a la excesiva humedad, inhabilita a toda persona físicamente para realizar pesados esfuerzos, sean éstos musculares o intelectuales.

Se ha reprochado con frecuencia a los naturales de nuestra región su inclinación al goce de una existencia vegetativa, incompatible con la frenética inquietud de otros pueblos por producir, corretear y vender toda clase de artículos industriales. Hasta los propios burócratas se mueven y actúan con un exceso de velocidad, sacándole al tiempo hasta la última gota de jugo productivo. Este es el ideal de muchos compatriotas nuestros, que quisieran transformar la vida vegetativa de sus conciudadanos en vida activa y convertirlos en impetuosas máquinas humanas, sin tener en cuenta las diferencias climáticas —especialmente las veraniegas— entre la parte llamada rica de nuestro país y las naciones en que la temperatura permite un delirium tremens de actividad útil.

Pero está probado por la misma experiencia de los anglosajones que tienen que ganarse la vida como funcionarios coloniales o como mecánicos en los países tropicales, que el calor tórrido, sobre todo si es muy húmedo, hace que el ritmo vital se vuelva lento y que la mayor parte de las energías físicas y espirituales se empleen en combatir los efectos depresivos de la temperatura, mediante el descanso bajo la brisa de los ventiladores, la ingestión continua de bebidas frescas, los viajes de recreo a zonas marítimas y a montañosas donde se disfruta de algún bienestar físico y, sobre todo, mediante la aminoración —que parecería criminal en Inglaterra— de las actividades productivas o simplemente oficinescas.

No es inexplicable, sino, por lo contrario, muy fácil de explicar, que haya pueblos eminentemente activos y pueblos donde el ideal de la vida sea una franca inactividad. En aquéllos, es el clima templado frío y el verano tónico y agradable el estimulador del trabajo y del esfuerzo. Para éstos, la temperatura demasiado alta y la humedad atmosférica son causa de que el ideal del hombre sea la planta que florece y da frutos sin sudor ni trabajo. Es absurdo reclamar a los habitantes de un país donde, durante tres meses del año, la temperatura sobrepasa los cuarenta grados a la sombra y se combina con el vapor de agua para hacer que un kilográmetro de esfuerzo equivalga a un caballo de vapor en climas más benignos, que en esos tres meses despliegue una actividad envidiable. No hay derecho para pretender igualarlos con los habitantes de comarcas o regiones en que la falta de actividad entumece de frío al perezoso. Por lo demás, el ocio, si está amenizado con algunas diversiones, es el estado natural del hombre, siendo varias las religiones en que se promete a los justos una eternidad tan ociosa como divertida. En ninguna, en cambio, se les promete una vida eterna de trabajo constante y fatigoso en un clima cálido y húmedo. Tal sería la existencia en el infierno, que es la que se les garantiza a los protervos y que, al parecer, es la que les resulta más halagüeña a los que quieren que todo el mundo se deslome trabajando durante los estíos santafesinos.

Inspección Nnal. de Escuelas

El pago de sueldo anual complementario

La seccional local ha iniciado el viernes 3 del corriente el pago del sueldo anual complementario a los maestros y directores de las escuelas Láinez, de su jurisdicción; la tarea será reiniciada el martes 7 del corriente.

La tesorería de la repartición ha iniciado también el pago de los subsidios a los comedores por el quinto bimestre del año pasado.

Nombramientos

Para la escuela No. 34, la señorita Elba Philipp; para la escuela 113, la señorita Elisa Heller Moscariello; escuela 111, señorita Olga Historia Falbo y Elvira Amanda Mas para la No. 114.

—Han sido prorrogados los servicios de la maestra secretaria de la Escuela 1, de La Gallareta, señora María E. M. de Muñis.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de la señorita María Angélica Inzaurralde, que no se hizo cargo del puesto.

TRASLADO: Han sido trasladados los maestros señor Simón Odelli y señora Amer Rodríguez de Odelli de la escuela No. 4 de Santa Cruz, a la escuela No. 184, de esta provincia.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina

Renovación de la C. Directiva

En la asamblea general ordinaria realizada por la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina, se procedió a la renovación de la comisión directiva, la que ha quedado integrada en la forma siguiente: J. Remigio Ruiz, presidente; Nicolás Gutiérrez, vicepresidente; Eleuterio Martínez, secretario; Carlos Jaquet, prosecretario; Domingo Gómez, tesorero; Pedro Garioni, protesorero; vocales: Manuel Oliver, Manuel Trapani, Faustino Morales y Esteban Marín; suplentes: Juan Ramos y Mario Cociani.

Autorizó el P. E. a los delegados comunales a prorrogar presupuestos

Por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto aprobado en acuerdo de ministros, fijando procedimientos para los delegados comunales, en cuanto a los presupuestos y cálculos de recursos para el año corriente, resolviendo en esa forma una consulta formulada por la Dirección de Finanzas del ministerio de Hacienda.

La parte dispositiva del referido decreto, dispone:

1o. Autorízase a los delegados comunales a poner en vigor para el próximo ejercicio de 1947, a partir del 1o. de enero, los presupuestos de gastos, cálculo de recursos y ordenanzas impositivas actualmente en vigor en las distintas comisiones de fomento de la provincia, con las modificaciones aprobadas oportunamente por decretos del Gobierno de la Provincia, exceptuándose aquellas por las cuales se autorizaban gastos con imputación a superávits de ejercicios anteriores o partidas a utilizarse por una sola vez.

2o. A tales efectos los respectivos delegados realizarán las publicaciones pertinentes, en un todo de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 56 de la ley No. 2439, orgánica de las comisiones de fomento.

3o. Mantiénense en vigencia, para el ejercicio de 1947, las disposiciones contenidas en los decretos 10.891 y 407, del 23 de abril y 1o. de agosto de 1945, respectivamente.

4o. Si para el mes de mayo del año corriente no estuviesen constituídas las comisiones de fomento, los delegados podrán solicitar un reajuste de su presupuesto de acuerdo con las necesidades de la comuna, remitiendo en esa oportunidad las respectivas notas con todos los antecedentes que sean menester, al Ministerio de Hacienda y O. Públicas, Dirección de Finanzas.

Universitarias

Reunión de estudiantes universitarios

Las autoridades de los Centros Estudiantes de Medicina, Matemáticas y Ciencias Económicas, dieron a conocer una invitación a los estudiantes de las mencionadas Facultades de Rosario radicados en esta capital, para que concurran a una reunión a efectuarse el martes 7 del corriente a las 20.30 en el local del Club Universitario, sito en San Martín 2832.

En dicha reunión se tratarán asuntos relacionados con el movimiento estudiantil y la organización de filiales de aquellos centros.

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Reunión del Comité Provincial

Una larga sesión realizó el Comité Provincial del radicalismo, con la presidencia del señor Luis Ferrari. Después de rendir homenaje a la memoria del afiliado don Dante H. Fornillo, el cuerpo pasó a considerar diversos asuntos en carpeta.

Entre ellos, figuraba la nota remitida por un grupo de afiliados que solicitaban reconsideración de la medida adoptada por el cuerpo auspiciando el sistema de enseñanza laica en las escuelas. El Comité Provincial, por unanimidad resolvió no hacer lugar al pedido de reconsideración, contestar la nota, fundamentando la resolución en las disposiciones contenidas en la plataforma del partido, tanto en el orden provincial como en el nacional.

También dispuso el cuerpo la cancelación de la afiliación del señor Pedro Oscar Murúa, a raíz de las publicaciones hechas tiempo atrás.

Aclaración de un grupo de diputados "peronistas"

Los diputados provinciales invitantes a la convención de la ex-Junta Renovadora [illegible] realizada en Rafaela el 2 del mes en curso, con el fin de [illegible] la unificación de las fuerzas "peronistas" en un solo partido, dieron a conocer un comunicado rectificando algunos términos de una crónica aparecida en un diario de esta capital [illegible] que se desarrolló en aquella asamblea.

Firman el comunicado de referencia los diputados provinciales Alberto Bonino, Dr. Oreste Loraglio (ambos de la ex Junta) y Rómulo Castro (laborista). Manifiestan que es incierto que la reunión se haya realizado bajo la dirección inmediata del jefe de policía del departamento Castellanos que no estuvo en la asamblea y solamente concurrió al acto [illegible] posteriormente en calidad de invitado especial.

Desmienten la afirmación de que los convencionales "eran en su mayoría pertenecientes a la Unión Democrática". A este respecto afirman que todos y cada uno de los delegados concurrentes habían sido con anterioridad a las elecciones del 24 de febrero de 1946, miembros de los comités de la ciudad de Rafaela y de los distritos del departamento Castellanos, siendo muchos de los presentes sus presidentes y delegados ante el comité departamental.

Expresan luego que cuando el diario aludido dice que "la puerta era custodiada por los empleados de policía", dice en parte la verdad porque es cierto que había empleados policiales en la puerta ya que oportunamente se había solicitado a las autoridades un servicio especial y refuerzo de vigilancia, como medida preventiva y que suele siempre pedirse. Niegan, asimismo, que los policías hayan permitido solamente la entrada a los que llevaban la credencial, señalando que actuaron con toda mesura y sólo como meros espectadores desde fuera del recinto de la asamblea.

Con respecto a la afirmación de que "el Dr. Barreiro entró por los fondos a la reunión", "por no habérsele permitido entrar por la puerta", dicen que se infieren a aquél cargos gratuitos y deshonrosos, por cuanto todos los convencionales y el mismo Dr. Barreiro pueden atestiguar "que entró por la puerta, como entran los hombres y las personas honestas".

También niegan que la policía haya sacado a relucir armas, afirmando que en todo momento la asamblea se desarrolló normalmente sin que se produjera ningún tumulto ni menos desórdenes, ni tampoco quedó la asamblea sin número, ya que se siguió sesionando y quedó establecida la unidad de las fuerzas laboristas y el acuerdo para la formación del Partido Unico de la Revolución en el departamento Castellanos, siguiendo las directivas de la Junta Central que preside el contralmirante Teisaire en el orden nacional y el diputado Sr. Angel Mariel en el provincial. Con respecto al doctor Barreiro, dicen que éste solicitó permiso para retirarse al finalizar la reunión, invocándose razones profesionales.

Hacen los diputados firmantes algunas consideraciones finales y dan a conocer la nómina de las personas que concurrieron a la asamblea y los cargos partidarios que ocupan.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

Preparativos para celebrar el 25 aniversario de su fundación

El próximo 15 de mayo se cumplirán 25 años desde la abertura oficial del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", en 1922. Con tal motivo y a fin de señalar una fecha y una jornada de significación en la vida artística de la ciudad y de la provincia, las autoridades de la institución preparan una serie de actos conmemorativos que se irán llevando a cabo en este año de su primer jubileo.

Teniendo en cuenta que el aniversario que nos ocupa no sólo interesa a la sociedad y al medio en que funciona la institución, sino a todo el país, desde que la repercusión de su obra no es sólo local, sino nacional, las autoridades desean extender el carácter de los actos a celebrarse dentro de manifestaciones culturales que alcancen a todo el país. Por ello ha resuelto también aceptar la colaboración ofrecida por instituciones similares de la República, para constituir comisiones que adhieran al acontecimiento en nombre del arte nacional.

El primer acto artístico de la próxima temporada será una interesante y original exposición de litografías, acuarelas, dibujos y grabados que se inaugurará el 14 de abril, día de las Américas, bajo el título genérico de Paisajes, Tipos y Costumbres de América. Este conjunto, que ofrecerá una variada selección del costumbrismo y del folklore americano expresado por medio de las artes gráficas y de las primeras litografías europeas, se compondrá de piezas de propiedad del Museo, recientemente adquiridas, y de otras de colecciones particulares.

El acto fundamental de las bodas de plata del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" con el arte y la cultura de Santa Fe, tendrá efecto, naturalmente, el 15 de mayo. En esta ocasión se inaugurará el XXIV Salón Anual de Santa Fe, al que se desea revestir de singular importancia, con la presencia en el mismo de los grandes plásticos argentinos.

Para este certamen se crearán premios extraordinarios por el gobierno. También se inaugurará una exposición colectiva de arte santafesino, completando la vasta representación de artistas locales que ya posee el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con obras antiguas y modernas del mismo origen.

Otro de los proyectos de las autoridades, en el que éstas están particularmente empeñadas, es la inauguración en esta fecha, de la tercera etapa de las obras del ensanche del edificio del museo, para cuyo propósito se cuenta con la decidida cooperación de las altas autoridades de la provincia.

Asimismo la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia editará, para el 15 de mayo próximo, el primer catálogo ilustrado de las obras de propiedad de la institución que pasan de 100 en pintura, escultura y grabado. En esta tarea se halla empeñada la dirección del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" con todos sus elementos para que el ejemplar que contenga, por primera vez, el patrimonio artístico de la institución se ajuste a una minuciosa descripción y a una perfecta clasificación de todas las piezas. La impresión que se realizará en los talleres de la Imprenta de la Provincia de Santa Fe, habrá de ser una obra original en su tipo.

Además las autoridades organizarán el ciclo anual de conferencias, conciertos y exposiciones que este año contará con la colaboración de figuras de particular relieve en todos los órdenes de la actividad artística local y nacional. Así, la auspiciada recordación será, a fin de que concurran al [illegible] de los primeros 25 años transcurridos desde que el museo de Santa Fe abrió sus puertas gracias a la munificencia del Dr. Martín Rodríguez Galisteo.

LA UNIFICACION DE FERROCARRILES DE TROCHA ANGOSTA Y LOS INTERESES DE LA CIUDAD DE S. FE

Serios problemas se plantean

La compra de los ferrocarriles de trocha angosta y de capital francés por el gobierno argentino, crea a la ciudad de Santa Fe una serie de problemas cuyas soluciones deben estudiarse cuidadosamente porque están en juego intereses vinculados a su desarrollo económico, demográfico, edilicio, cultural, etc.

No hemos sido formular objeciones ni protestas hasta ahora contra esas adquisiciones, lo que se explica porque pocos alcanzan a comprender las posibles consecuencias de la unificación de todo el sistema ferroviario de trocha angosta, si se lleva a cabo con un criterio centralista y absorbente en beneficio de la capital federal.

Cuando se proyectó, en el año 1937, la adquisición del F. C. Central Córdoba por el Estado, estando en la presidencia de la República el general Agustín P. Justo, formulamos comentarios en estas columnas, haciendo resaltar que si se utilizaban las nuevas vías del Estado para desviar las cargas del puerto de Santa Fe mediante tarifas deliberadamente preparadas a ese efecto, la capital santafesina y su puerto sufrirían las consecuencias del centralismo de la capital federal.

El tiempo se encargó de dar la razón a quien la tenía. Las nuevas tarifas implantadas por los FF. CC. del Estado, lograron desviar el tráfico de cargas antes convergentes en Santa Fe, a las líneas del Estado hacia la capital del país. Además, mediante un convenio con el F.C.S.F., el Ferrocarril Central Norte usó las vías al [illegible] de esta ciudad a Rosario para completar la política centralista que señalamos.

Es menester que esta situación no empeore con la organización de los servicios ferroviarios del Estado después de las recientes adquisiciones. Los intereses de Santa Fe no son antagónicos a los del país; al contrario, son paralelos y se complementan siempre que toda obra se realice en armonía con los factores naturales. Si los servicios se organizan conforme a las necesidades de la zona y las ventajas de Santa Fe como nudo de comunicaciones ferroviarias, camineras, fluviales, etc., nuestro puerto y la ciudad recibirán los beneficios a que tienen derecho por su situación geográfica y la riqueza de su zona de influencia. Pero si por el contrario se procede con espíritu centralista y de absorción metropolitana, entonces esta ciudad experimentará una crisis o una caída de la que no podrá reponerse quizá por cuantos años.

Para evitarlo es preciso que el gobierno de la provincia, las autoridades municipales y las instituciones representativas del comercio, las industrias, las clases obreras, las entidades vecinales, culturales, etc., se interesen por lo que se hará con los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte, al unificar el sistema ferroviario de trocha angosta. De la forma en que se haga y luego se exploten los servicios, dependerá la prosperidad o la decadencia de esta urbe.

Ya en el año 1937, cuando se proyectó la adquisición del Central Córdoba, se advirtió que la operación no constituiría peligro para los intereses santafesinos si se completaba con otras y se hacía de Santa Fe, el centro de este movimiento ferroviario, como corresponde por su estación fluvial y su posición geográfica. De ahí que las incorporaciones de nuevas líneas a la empresa oficial podrían neutralizar los efectos perjudiciales derivados de la primera adquisición. Pero insistimos en que todo depende de la forma en que se encare la solución de los problemas que afectan a nuestro centro urbano.

Como dato ilustrativo y a fin de que se aprecie el acierto con que los santafesinos juzgamos en 1937, el proyecto de compra del F. C. Central Córdoba, reproducimos a renglón seguido el texto de la nota que en fecha 21 de junio de aquel año se dirigió desde esta capital al entonces presidente de la Nación, general Justo, haciendo reparos y sugestiones en nombre de la comisión que presidía el titular de la Bolsa de Comercio señor Carlos E. Saravili, e integraban representantes de la Sociedad Rural, Centro Comercial, Centro de Almaceneros, Unión Industrial, etc.

"Las fuerzas vivas de la ciudad de Santa Fe, frente a la situación de incertidumbre que se crea a la economía de su zona tributaria por virtud del plan de adquisiciones ferroviarias que se proyecta, estiman pertinente recurrir ante V. E. para exponer puntos de vista, invocando para ello títulos superiores de colaboración.

El puerto de Santa Fe ha sido la base de una determinada organización ferroviaria, por medio de la cual se ha cumplido desde un cuarto de siglo, todo el proceso de intercambio con el extranjero y con otras puertas del país a través de un sistema circulatorio que constituye, en todos los casos, la solución más económica, puesto que responde al más corto recorrido.

Como fruto necesario de esa organización ferroviaria, toda la economía de su zona de influencia se ha estructurado en consecuencia y a su amparo y mediante un esfuerzo incansablemente sostenido se ha contribuído a labrar, solidamente, la grandeza del país.

Se cierne ahora la inseguridad sobre un sistema social y económico que se ha venido consolidando, puliendo y perfeccionando desde los primeros horas de la colonización en el norte santafesino y es en razón de ello que nos permitimos consignar nuestros puntos de vista, tendientes a poner en evidencia lo esencial de nuestras preocupaciones.

Así pues, consideramos:

1o. Que con la adquisición del Ferrocarril Central Córdoba, proyectado por el Superior Gobierno de la Nación, se estima que, dada la forma como se empalma el enlace de la actual línea del Central Norte Argentino con la del Central Córdoba, la ciudad de Santa Fe corre el grave riesgo de verse aislada por el desplazamiento del eje según el cual han de circular en lo futuro, las mercancías que, usuarias del ferrocarril, vayan desde el Norte Argentino hasta Buenos Aires y vice-versa, situación a que inevitablemente ha de llegarse con la solución parcial que se proyecta dar al problema.

2o. Que frente a la magnitud de los intereses en peligro, se juzga que es fundamental, se encare el problema con la indispensable amplitud a fin de que la ciudad de Santa Fe en su función coordinadora de todo un sistema ferroviario tenga en el concierto de los agentes económicos, la gravitación natural que le asignan su situación privilegiada y su puerto de ultramar.

3o. Que para que la ciudad de Santa Fe sea como entidad económica lo que realmente debe ser, basta con que los factores económicos jueguen libremente, sin trabas ni rozamientos, sin resistencias artificiales que dificulten su natural tendencia hacia el equilibrio.

4o. Que en tal virtud se considera que el plan de adquisiciones ferroviarias debe ser considerado con tal amplitud que no sólo tenga por resultado mantener el actual tránsito de las mercaderías por vía Santa Fe, sino que se rectifiquen los actuales rumbos de transporte, mediante la agrupación en un solo sistema de las líneas de trocha angosta existentes y nuevos enlaces a construir, de manera que se pueda cumplir debidamente la finalidad primordial de hacer circular las cargas por los recorridos más cortos a los puertos que, en razón de la distancia real, corresponda naturalmente.

5o. Que vistas así las cosas, el desplazamiento hacia el Oeste de la línea de tránsito de las mercaderías Norte-Sur y vice-versa, no solamente no satisfacen los principios generales que acaban de enumerarse, sino que evidentemente se causarían hondas perturbaciones a la ciudad de Santa Fe, centro actual y natural de un gran intercambio, asiento de un numeroso personal ferroviario que asegura esos servicios y causándose también perjuicios de consideración al puerto de Santa Fe, el que a pesar de su inmejorable situación geográfica y sus líneas férreas admirablemente dispuestas en abanico a su alrededor no ha obtenido hasta ahora, el movimiento que era legítimo esperar.

Por todas estas razones, las fuerzas vivas de la ciudad de Santa Fe consideran de fundamental importancia que el plan de adquisiciones ferroviarias proyectado por el Estado, revista la amplitud necesaria a fin de que esta ciudad y su puerto no pierdan su carácter de centro ferroviario, de exportación e importación, respectivamente, y para que la zona rica de influencia que legítimamente les corresponde y la que antiguamente adquirirían al reunirse todas las líneas de trocha angosta de la zona Oeste y Norte en un solo sistema, puedan por la supresión de empalmes, hacer que las mercaderías lleguen siempre e-

...rumbo más directo, bajo el estímulo de tarifas igualmente directas, sin los recargos de terminales en los empalmes.

Además y como consecuencia de ello, que se favorezca por igual a toda la provincia y al país en general haciendo que en todos los casos las cargas puedan circular por los rumbos más cortos, evitando los costosos e inútiles y falsos recorridos a que se las someten actualmente, al dar largos rodeos a través de las líneas de las distintas empresas de la misma trocha.

Dejamos así expresada nuestra manera de ver y encarecemos al Exmo. señor Presidente quiera prestarle preferente atención.

Saludamos a Vuestra Excelencia con nuestra más alta y distinguida consideración".

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Distribución de juguetes

Durante los días 11 y 12 del corriente, el delegado regional señor Florencio Farré Malbet con una comisión especial integrada por empleados de la delegación, procederán a la distribución de juguetes a hijos de obreros de esta ciudad. La distribución de juguetes se hará en los diversos barrios obreros.

Propuesta conciliatoria

[illegible] Junta de Conciliación de la Cámara Gremial de la Construcción y los delegados obreros de las distintas ramas de la construcción, que han venido tratando el pliego de condiciones presentado por los últimos. Por tal razón, el inspector actuante dictará a mediados de esta semana una propuesta conciliatoria.

Medio día trabajan mañana los comercios y las industrias

Las autoridades del Centro Comercial y de la Unión Industrial de Santa Fe han informado que, de acuerdo con el calendario en vigor, mañana 6, los comercios deberán observar las disposiciones [illegible] por la festividad religiosa del día.

Es decir que los negocios y las industrias podrán permanecer abiertos hasta las 12 del día.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de la Industria Vitivinícola

Las autoridades de este sindicato recuerdan a sus asociados que mañana se realizará el anunciado pic-nic conmemorando el cuarto aniversario de su fundación.

El acto de referencia será amenizado por la orquesta de Rugiano-De Cesari y el quinteto Californio, que actuarán desde las 15 hasta las 20. Se llevará a cabo en el Centro Gallego, quedando invitados a concurrir todos los obreros de la industria vitivinícola, socios o no de la entidad.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas ha convocado a asamblea general ordinaria para el día 9 del corriente a las 21.30.

La asamblea de referencia se realizará en la "Casa del Canillita", Buenos Aires 2685, para tratar, entre otros, los siguientes asuntos: reforma de los estatutos; memoria del ejercicio; elección de nueva comisión directiva; designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea y asuntos varios.

Con el "Del Norte" reanúdase el tráfico marítimo entre N. Orleans y Buenos Aires

Con la llegada del nuevo barco de pasajeros "Del Norte", de la compañía Delta Line, ha quedado inaugurada la primera línea de posguerra directa entre Nueva Orleans y Buenos Aires.

El "Del Norte" es el primero de tres transatlánticos gemelos que están siendo construídos para la Delta Line en los astilleros de la Ingalls Shipbuilding Co., de los EE. UU. y que estarán listos para entrar en servicio en los meses próximos, ofreciendo a la vez el más eficiente servicio de bodegas, tanto refrigeradas como no refrigeradas por su moderno equipo de "Cargocaire".

El "Del Norte" tiene 150,57 mts. de eslora por 21,18 mts. de manga y 17.000 toneladas de desplazamiento. Desarrolla una velocidad de 19 nudos y, fuera de sus viajes especiales de turismo, hará la travesía entre Nueva Orleans y Buenos Aires en 19 días, con fechas fijas de salida y llegada.

El "Del Norte" es el primer barco de pasajeros equipado con aire acondicionado. Cada una de sus habitaciones, desde los camarotes de lujo hasta los compartimientos de la tripulación, tienen control individual de aire acondicionado, que abarca refrigeración y calefacción.

Es el primer barco de pasajeros equipado con radar comercial, lo que proporciona la máxima seguridad en la navegación.

Tiene piloto automático, que reduce al mínimo el uso del timón. Además, es el primer barco que tiene la estructura central en forma de chimenea, hecha de aluminio. Se ha empleado, asimismo, el aluminio en la construcción de los botes salvavidas y sus mecanismos accesorios, con todo lo cual se ha conseguido la eliminación del exceso de peso en la obra muerta y una mayor estabilidad.

Todos los camarotes, con la excepción de cuatro o cinco, están dispuestos de tal manera que tienen plena vista al mar, a través de puertas-ventanas que se abren sobre la cubierta. Llama la atención su gran tamaño, el lujo y exquisita elegancia con que están amueblados y decorados; las amplias camas con colchones a resortes; los placards de generosas dimensiones para guardar la ropa de los pasajeros y mil detalles de refinado buen gusto. Cada habitación tiene baño individual con lluvia de agua dulce.

Para su recreo y comodidad, los pasajeros disponen de una amplia cubierta cerrada con cristales, una pileta de natación y solarium al aire libre. Un café y bar, un gran salón y biblioteca, un ascensor para pasar de un piso a otro y una moderna tienda.

El salón comedor, amplio y a la vez íntimo, está situado en el centro mismo del barco, para asegurar la máxima tranquilidad durante las horas de las comidas.

Los salones están separados entre sí por mamparas de cristal de seguridad que, a la vez que suprimen los ruidos, crean una sensación de espacio y dan una visibilidad que son factores de mucha importancia para los pasajeros que viajan durante muchos días a bordo de un barco.

El "Del Norte" transportará 6.220 pies cúbicos de correspondencia y 100 toneladas de agua potable. Además, irá produciendo agua dulce para lavar y para la alimentación de las calderas, mediante la evaporación y destilación del agua de mar.

La construcción de esta nave costó arriba de treinta millones de pesos moneda nacional.

El "Del Norte", con el que la compañía Delta Line ha inaugurado el servicio de pasajeros y carga entre EE. UU. y la Argentina.

Ferroviarias

Demostración al Sr. José A. Zapico

El 12 del corriente a mediodía, en el recreo "Meneghetti", de Guadalupe, se reunirán los telegrafistas y personal de la sala de transmisión de los Ferrocarriles del Estado en esta ciudad, en una demostración que ofrece al señor José A. Zapico, con motivo de su traslado a la ciudad de Córdoba, donde se radicará definitivamente.

Se han adherido a este acto los señores Juan José Giménez, Juan Manuel Teresani, Luis G. Paz, Juan L. Sánchez, Atilio Franzini, Miguel Toldos, Rafael Antonio Royala, Manuel de Orellana, Francisco Mondéjar, Francisco Arguinchona, Fernando Arturo Herrera, Antonio Martínez, Eduardo Burgisio, Daniel Grand, Miguel A. Rojas, M. Chiveni, [illegible] Santos Giménez, Silvio C. de Paoli, Pablo Giancarelli, L. Logiudice, Ernesto Pedro Pomilio y Florencio Pedro Pirez.

Estado del tiempo

Ascenso de temperatura

A partir del mediodía, las condiciones atmosféricas experimentaron una sensible variante. El cielo que se mantuvo cubierto durante la mañana y el viento que soplaba con alguna intensidad del este, hicieron presumir que el día habría de transcurrir dentro de una temperatura agradable. Pero a partir de las 12 el cielo se despejó, el viento comenzó a soplar con menor intensidad y la humedad ambiente aumentó en forma pronunciada. A las 15.30 se registró una máxima de 34 grados 2 décimas y el calor se hizo sentir con el rigor propio de la estación. Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 756.50; temperatura del aire 23o.5; temperatura mínima 20o.; humedad relativa 88 o/o; viento Este; a las 15: barómetro 757.55; temperatura del aire 34o.; higrómetro 51 o/o; viento Este-sudeste; temperatura máxima: 34o.2 a las 15 y 30.

Colegio de la Inm. Concepción: A las 9: presión atmosférica 756.65; temperatura mínima 20o.8; máxima al abrigo 34o.; humedad relativa 61 o/o; viento E.S.E. velocidad 14 kms. por hora.

No ha cobrado aun el aguinaldo el personal del Liceo Municipal

Desde un tiempo a esta parte el personal que presta servicios en el Consejo Municipal de Cultura es tratado con cierta desconsideración por el Departamento Ejecutivo. Acordadas las bonificaciones a partir del mes de octubre a todos los obreros y empleados de la comuna, al personal del Liceo, Museo y Biblioteca sólo se les abonó el primer mes. Dispuesto el pago del aguinaldo, que comprende a todo el personal de la Municipalidad, las autoridades han eliminado de la planilla correspondiente a todos los que prestan servicios en el Consejo de Cultura.

Esta omisión debe ser reparada a la brevedad. La comuna ha recibido del gobierno provincial los fondos para hacer frente al pago del sueldo anual complementario y de las bonificaciones. El hecho de ser el Consejo de Cultura una entidad autárquica no autoriza al Departamento Ejecutivo a disponer exclusiones arbitrarias, máxime si se tiene en cuenta que el personal de esa dependencia percibe sueldos inferiores a los mínimos establecidos para todos los servidores de la comuna.

FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO. — DESDE EL DOMINGO 5 AL SABADO 11 DE ENERO INCLUSIVE

IRIGOYEN: San Martín 1686, T. 1[illegible]; SANTA FE: Saavedra y Moreno, T. [illegible]; CONTINENTAL: San Martín 2[illegible], T. [illegible]; CHOPPI: 9 de Julio 2[illegible], T. [illegible]; JUAN DE GARAY: Avda. Freyre y Crespo, T. [illegible]; BERRINO: 25 de Mayo [illegible]; PASTEUR: [illegible]; [illegible]; GENERAL PAZ: Av. General Paz [illegible].

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta hasta las 21 [illegible]

Quejas de vecinos

Un núcleo de vecinos de la zona sur ha venido a expresarnos sus quejas por la desconsideración que la Municipalidad tendría con los mismos en lo que respecta al servicio de riego que dicen, hace más de un año que allí no se realiza, no obstante haberse reclamado en repetidas oportunidades.

Dichos vecinos se sienten ahora más quejosos por cuanto, según expresan, el tanque regador No. 1 de la mencionada repartición realiza un abundante riego en el parque de diversiones instalado en Gral. López y Av. Freyre, cuando éste es mucho más necesario en la zona donde residen por ser las calles de tierra y en una zona de densa población que tiene que soportar las consecuencias de grandes nubes de polvo al paso de los cientos de vehículos que diariamente pasan por el lugar.

Dante H. Fornillo

Falleció hoy en esta capital

Con sincero sentimiento de pesar fué recibida la noticia del fallecimiento del señor Dante H. Fornillo, ocurrido hoy en nuestra ciudad, tras soportar las alternativas de una persistente dolencia. El extinto gozaba de consideración y estima en nuestro ambiente, en el cual desarrolló diversas actividades en cuyo desempeño se caracterizó por su capacidad y honestidad.

El señor Fornillo, en su condición de ciudadano militante en la Unión Cívica Radical (C.N.), que le contó entre sus afiliados consecuentes, formó en las filas de los que no transigieron con los procedimientos reñidos con las prácticas democráticas y republicanas y en este sentido, desde su posición partidaria, fué un severo censor del fraude y toda norma deshonesta en la actividad cívica y electoral. Consecuente con aquella línea de conducta le sorprende la muerte gozando de la consideración de sus conciudadanos y del respeto de los dirigentes del partido en el que actuaba.

En las posiciones públicas en las que le tocó actuar, dió siempre muestras de su contracción al trabajo y de su conciencia de los deberes que impone el ejercicio del cargo. Fué comisario de la sección 3a. de esta ciudad, subinspector, y luego inspector general de la Municipalidad; comisario del Concejo Deliberante y luego oficial mayor del mismo, desempeñándose finalmente como secretario de ese cuerpo, en el que fué un elemento eficaz y constructivo.

El señor Dante H. Fornillo desaparece a los 56 años de edad y el sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 10 en el cementerio municipal.

Resolución del Comité Provincial de la U.C.R. (Comité Nacional)

Esta mañana se reunió el Comité Provincial de la U.C.R. (Comité Nacional); el señor David Pagano informó sobre el fallecimiento del afiliado señor Dante H. Fornillo, y recordó la actuación del extinto en el partido, destacando su personalidad.

El cuerpo se puso de pie rindiendo homenaje a su memoria y designó una comisión integrada por los doctores Alberto Teisaire, Julio J. Busaniche, José Pérez Martín, Carmelo Piedrabuena y Aldo P. Tessio, y señores David J. Pagano y Salvador Damiani para que asistan al velatorio y al sepelio de sus restos.

Designó al doctor Julio J. Busaniche para que haga uso de la palabra en el cementerio municipal y resolvió, además, remitir una nota de pésame y corona de flores naturales.

Nuevo profesional

Profesor Superior de Violín, Sr. Antonio Mateo Gallardo

En el Liceo dependiente del Consejo Municipal de Cultura de esta ciudad, ha obtenido el diploma de Profesor Superior de Violín el señor Antonio Mateo Gallardo, que ha sido un aventajado alumno de aquel instituto y que en el transcurso de su carrera ha evidenciado su vocación artística.

Con motivo de su graduación, el nuevo profesional ha recibido las felicitaciones de sus profesores y amigos.

Un accidente de graves consecuencias hubo hoy en distrito Guadalupe

Esta mañana, a eso de las 11, en jurisdicción de Guadalupe se produjo un accidente del que resultó víctima un niño de dos años de edad, por cuya vida se teme.

A la hora indicada, el niño Carlos H. Garza, domiciliado con sus padres en 38 Sin Nombre y Necochea, jugaba en un baldío próximo hasta el cual llegó la madre del pequeño en su busca. Carlos atendió el llamado de ésta y como la señora notase que había sido obedecida comenzó a desandar el camino seguida del chiquilín. Pero, cuando iban llegando cerca de la acera, el niño pasó junto a un caballo suelto que pastaba y se supone, lo tocó ya casual o deliberadamente. El equino se espantó y comenzó a tirar coces, siendo alcanzado el niño Garza por una de éstas en la frente. El grito que dió el pequeño hizo que la madre se diese vuelta rápidamente, encontrando a su hijo caído y herido en la frente. Con la ayuda de vecinos el pequeño fué llevado hasta una ambulancia de la Asistencia Pública, que acababa de llegar llamada para un caso obstétrico de urgencia. En dicho vehículo y sin tardanza el pequeño fué trasladado a la casa central de auxilios, donde al practicarle la primera cura comprobaron la gravedad de las lesiones, por lo que inmediatamente se le internó en el Hospital de Caridad, sala 1, donde a hora avanzada de la tarde se nos informó que se trata de un caso sumamente delicado.

Lesiones mutuas

Las autoridades policiales de Barrio Centenario actúan en un hecho ocurrido en la jurisdicción en las últimas horas de la tarde de ayer del que fueron protagonistas José Tardivo, de 78 años, viudo, domiciliado en Francia 744 y Angel Domingo Tardivo, de 32, con igual domicilio, nieto del anterior. De acuerdo con la información, los nombrados, por cuestiones que no están bien aclaradas, tuvieron unas palabras, terminando por agredirse mutuamente. El primero se apoderó de un trozo de hierro e infirió una herida punzante en la región glútea izquierda a su antagonista, en tanto que Angel Domingo, provisto de un palo de escoba, golpeó a su abuelo, causándole heridas en la pierna izquierda.

Hay que prestar ayuda a una madre, que la necesita

Procedente de Vera llegó ayer a Santa Fe Francisca Rosa, argentina, de 22 años, acompañada de sus hijitos, de tres años el primero y siete meses el segundo. Francisca Rosa se halla carente de todo recurso y desea trabajar para educar a sus pequeñuelos llevar una vida decorosa. Viene con referencias y recomendaciones que la señalan como una mujer hacendosa y trabajadora. Provisoriamente y por atención del titular de la comisaría 2a., señor Jorge Correa, se aloja en una de las dependencias con sus pequeños, pero, como decimos, es urgente prestarle ayuda. Francisca Rosa cree que algún organismo del estado podrá hacerse cargo de sus criaturas, sin que ello signifique la pérdida de la Patria Potestad, mientras ella por su parte trabaja, la puesta toda su fe en el futuro de sus hijos.

Correo Argentino Santa Fe — TARIFA REDUCIDA CONCESION 505 — CONCESION 78 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agente en BUENOS AIRES — Avda. R. Sáenz Peña 832 Piso 1o. — U. T. 34 Defensa 2310 — Sr. JOSE L. OLIVE — Representante

Logró Julián el triunfo sobre Hosco en la carrera local de quinto turno

En la reunión de esta tarde en Las Flores se registraron los siguientes resultados:

Princesita se adjudicó la 1a. carrera de Las Flores

1	PRINCESITA 60 ks., tostada, del stud La Gavilla, al cuidado de A. Mirón. Jockey: A. Mirón (2)	244	31
2	Constante 60. H. Zapata (3)	34	18
3	Rapé 60. H. Sosa (5)	103	28
4	La Gacelita 60. R. Cáceres (1)	109	21
5	Gracioso 60. . Porciel	231	70
		871	168

No corrieron: Cantinera y Trama. Sports: $ 2.90 y 3.60 del 1o. y $ 7.50 del 2o. Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a 1/2 cpo. Tiempo: 34" 4/5.

Nene salió victorioso en la prueba de segunda hora

1	NENE 60 ks., ruano, del stud El Tiro, al cuidado de J. Amato. Jockey: Francia (1)	804	78
2	Unica 60. Porciel (3)	133	43
3	Capricho 60. N. Zapata (2)	127	22
4	Flor de Ceibo 60. D. Ayala (4) 1	184	53
		1048	196

No corrieron: Palvesito y Pasatiempo. Sports: $ 2.70 y 2.30 del 1o. y $ 2.70 del 2o. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a una cabeza. Tiempo: 33".

Nene hizo doblete; venció también en la 3a. carrera

1	NENE 58 kilos, ruano, del stud El Tiro; al cuido de J. Amato; jockey: H. Sosa (7)	636	71
2	El Bicho 62. J. Estrella (1)	127	52
3	La Madama 62. D. Ayala (2)	343	100
4	Montirosa 60. R. Francia (4)	311	39
N. P.	Resbalón II 62. N. T.	353	112
	Gregorio 58. A. Mirón	118	33
	Cara Amarilla 58. E. Motta	106	63
		1 994	481

No corrieron: Richard, Gamuso, Ussa, Flor de Ceibo, El Panguay y Circular. Sports: $ 6.40 y $ 3.60 del 1o. y $ 7 del 2o. Ganada por 1 cuerpo; el 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 34" 1/5.

Por falta de competidores no se realizó la 4a. prueba

No pudo disputarse la cuarta carrera del programa que esta tarde se desarrolló en el hipódromo de Las Flores. Esa carrera fué cancelada debido a que ella fueron retirados Guaraco, Callejero y Caprichoso, con los cuales no se reunió el número reglamentario. Se habían presentado: Espinazo, Tardido, Javini, Chiquillo y Farolito.

Julián derrotó a Hosco en la carrera de quinta hora

1	JULIAN, 54 ks., alazán, 6 años, por Médico y Hondina, del stud La Chicharra, al cuidado de M. Motta; Jockey: E. Motta (4)	754	138
2	Hosco, 52. R. Cáceres (6)	300	90
3	Carpincho 54.51. H. Sosa (5)	316	65
4	Sydney 53. Porcial (2)	85	23
N. P.	Maloja 60.57. R. Francia	174	44
	Pelón 56. F. Ramírez	1130	178
	Tendotara 52. A. Martínez	44	31
		2833	579

Corrieron todos. Sports: $ 5.90 y $ 3.30 del 1o., y $ 4.10 del 2o. Ganada por 1 1/4 cuerpo; el 3o. a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'19" 4/5.

Ajustadamente, Calabaza se impuso a Canopy en la sexta

1	CALABAZA 54 ks., ruano, 3 años por Arrastre y Cebadilla, del stud El Mapa, al cuidado de M. de la Mata; jockey: M. Barragán (7)	1182	138
2	Canopy 56.51. C. de la Mata (1)	205	53
3	Cañonazo II 56. N. Barrios (3)	237	69
4	Carumbé II 56. E. Porciel (5)	256	56
N. P.	Sindicado 58.53 R. Francia	83	21
	Merendanga 54. Motta	449	129
		2415	467

No corrió: Black Boy. Sports: $ 3.10 y 3 del 1o.; y $ 3.30 del 2o. Ganada por 1 cabeza; el 3o. a 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'21" 3/5.

Al debutar en Méjico fué vencido hoy Racing

MEJICO, 5 (UP). — Debutó esta tarde el conjunto argentino de fútbol del Racing Club quien enfrentó a Veracruz en un partido que fué presenciado por gran cantidad de aficionados. Los cuadros se alinearon de la manera siguiente:

Veracruz: Purtida; Leão y Gutiérrez; Huesca, Ruiz y Durán; Lezama, Prost, González, Fuentes y Carino.

Racing: Ricardo; Palma y Colacho; Fonda, Strembel y Carrera; Boyé, Di Paola, Bravo, Aguirre y Sued.

La primera etapa finalizó empatada en un gol. A los 22' Aguirre puso en ventaja al equipo argentino, pero a los 43' Lezama estableció el empate. Cuando se habían jugado 18' de la segunda etapa Prost logró un nuevo gol para el equipo de Veracruz.

El resultado final

No hubo variantes en el tanteador en el resto del partido cuyo resultado fué el siguiente:

Veracruz 2
Racing 1

Cárcel de Coronda obtuvo ayer el torneo de fútbol

Se disputó ayer en la cancha de Atlético Gimnasia y Esgrima el partido final del campeonato de fútbol de empleados públicos [illegible] la Cárcel de Coronda [illegible] Club Legislatura.

Diez Mangos ganó la última carrera de hoy en S. Francisco

Diez Mangos se impuso en la última carrera de San Francisco [illegible]

BANCO SANTA FE

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Guerino Tochi falleció anoche en esta ciudad

Uno de la guardia vieja, Güerino Francisco Tochi, ha fallecido ayer en nuestra ciudad después de soportar una larga dolencia. Su deceso ha producido penosa impresión, fielmente traducida en el acto del sepelio realizado esta mañana.

Güerino Tochi fué un futbolista de excelentes condiciones. En el equipo superior de "Saravia" actuó como eje delantero y en partidos memorables de su época expresó esa calidad que más tarde se constituyera en característica de nuestro fútbol. Un precursor junto con otros que fundamentaron lo que más tarde significara un punto alto en el popular deporte del país.

Pero donde más se distinguió Güerino Tochi, fué en el ejercicio del referato. Como árbitro acusó una severa línea de conducta. Formado al lado de su hermano Gaspar —el maestro desaparecido hace años— siguió sus directivas. Un arbitraje de Güerino significaba toda una garantía, como lo significaban los del inolvidable Gaspar, Manuel y los de Silvio, sobreviviente hoy de esa familia que tantos beneficios rindió al fútbol.

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA

Esta carrera fué anulada por falta de competidores.

[illegible]

Cocktail impúsose en la 7a. carrera de esta tarde

[illegible]

Pial hizo suya en buen estilo la 8a. carrera de Las Flores

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

[illegible]

Venia pagó $ 14.10 en la 9a. carrera del hipódromo local

[illegible]

Mañana se correrá en Maroñas el G. Premio "José Pedro Ramírez"

MONTEVIDEO, 5 (UP) — Mañana se correrá en el hipódromo de Maroñas el Gran Premio "José Pedro Ramírez" [illegible]

En el match jugado en Bs. As. se impuso el equipo "Blanco"

[illegible]

Ricardo Calicchio venció por puntos a O. Martínez

BUENOS AIRES, 5 — [illegible]

Finalizó empatado en tres goles el match que hoy jugó San Lorenzo en Bilbao, frente a Atlético

BILBAO, 5, (UP). — La presentación del conjunto argentino de fútbol del Club San Lorenzo de Almagro provocó en ésta una expectativa poco común que se tradujo en la concurrencia de una extraordinaria cantidad de aficionados al estadio del Atlético Bilbao, cuya escuadra superior enfrentó a la visitante en un cotejo que alcanzó un trámite interesante. Los argentinos debieron lamentar la ausencia de los futbolistas Vanzini, zaguero derecho e Imbelloni, puntero derecho, quienes fueron suplantados respectivamente por Crespi y de la Mata, los locales, en cambio, alinearon a todos sus titulares.

Mucho antes de dar comienzo el cotejo el estadio estaba repleto de espectadores índice elocuente del interés que existía alrededor de esta lucha internacional.

Entran los equipos

En medio de una calurosa ovación hizo su entrada al campo de juego el conjunto de San Lorenzo de Almagro cuya formación fué la siguiente: Blazina; Crespi y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; de la Mata, Farro, Pontoni, Martino y Silva. El Atlético Bilbao fué recibido al entrar al campo con muchos aplausos y de inmediato se conoció su alineación que fué esta: Lezama; Fernández y Oceja; Celaya, Bertol y Nando; Iriondo, Panizo, Zarraonaindia, Irragori y Gainza.

Primer tiempo

Correspondió al Atlético iniciar el partido estando a favor del viento. Inmediatamente se registró un tiro de Irragori que Blazina detuvo bien. Fernández logró luego contener un avance argentino y pronto el juego se situó en el centro del campo. Se realizó un rápido avance cediendo el primer corner en favor de Atlético.

Enseguida San Lorenzo llevó un avance que burló a la línea media de Atlético, pero Oceja despejó hacia atrás. Una oportuna intervención de Lezama evitó el primer intento de gol argentino. Otro avance de Pontoni fué anulado por la defensa Bilbaina.

Gol de San Lorenzo

Pronto empezaron a dominar los argentinos que con su juego desconcertaron a sus contrarios. Pontoni consiguió llegar cerca de Lezama y nueve minutos después de comenzado el partido tras un pase de este centro a Martino, éste logró marcar el primer gol a favor de los visitantes con un tiro cruzado.

Continuó advirtiéndose el desconcierto en las filas bilbaínas por la forma de combinar de los argentinos.

Se situó por un rato el juego en el centro del campo donde el terreno estaba en malas condiciones.

Atlético jugó alto con pases largos a las alas.

Un avance local lo concretó Zarra con un fuerte tiro que Blazina detuvo en una oportuna salida. Luego los argentinos se adueñaron del campo no obstante que el fuerte viento perjudicó el juego matemático que realizaban.

A los 18' un tiro de Panizo pasó rozando la valla contraria.

A esta altura del partido el tiempo se tornó amenazante, aunque el viento impidió la lluvia. El público no ocultó sus deseos de que lloviera pues ello sería favorable para los locales.

Los argentinos continuaron en posesión de la pelota pasando admirablemente sin que los bilbaínos acertaran a evitarlo. Pequeños repuntes del juego local tuvieron en la línea media de San Lorenzo. Este hizo un avance peligroso que remató Silva después de internarse en la defensa local, pero lo hizo desviado y afuera. Otro avance de la delantera argentina fué cortado por Celaya. El partido continuó frío y en general la iniciativa fué siempre de los argentinos.

Atajada de Blazina

A las 18 [illegible] centro de Gainza que Zarra remató con un [illegible], pero Blazina detuvo en forma admirable, ganándose una [illegible] avance de toda la delantera de San Lorenzo, rematando de la Mata afuera. Los argentinos continuaron en posesión de la pelota. Bertol tuvo una afortunada intervención; tomó la pelota y pasó a Zarra quien a toda marcha disparó contra el arco, pero salió afuera.

Zarra logró el empate

Más tarde Panizo tomó y adelantó un pase a Zarra quien lo tomó a su vez y tirando muy fuerte logró, a los 37' el gol del empate. Greco se lesionó en un encontrón con Bertol. Se retiró Greco siendo reemplazado por Rodríguez.

Luego el juego empezó a decaer al producirse una ligerísima llovizna.

Se registraron después peligros para la valla argentina cuando los bilbaínos avanzaron y llegaron cerca de la meta.

A los 43' se retiró Gainza lesionado al sufrir una distensión del muslo derecho. Lo sustituyó Bilbao.

Hubo un momento en que Bertol era el único que jugaba contra todo el equipo argentino. Casi sobre la hora la ofensiva visitante cristalizó en un remate que [illegible] De la Mata marcando el segundo gol argentino mediante un tiro cruzado. Terminó el primer período favorable dos a uno para San Lorenzo.

Segundo período

Se reiniciaron las acciones con un tiempo amenazador y de frío intenso. Atlético no varió en su formación. Greco entró jugando para salir enseguida y ser reemplazado por Rodríguez. Los primeros minutos de este período no fueron locados, registrándose avances que fueron fáciles de contener. Transcurrían 12 minutos de juego cuando Panizo aprovechó una carga de la delantera bilbaína para vencer a Blazina con un violento shot. Quedó así el score empatado en dos goles. Un coordinado avance del ala izquierda argentina terminó con un remate de Silva que no tuvo ulterioridades. El fuerte viento inutilizó la mayor parte del juego. Dominaron luego los bilbaínos y el árbitro llamó la atención de uno de los jugadores argentinos por el juego brusco. Se produjo una discusión, increpando el público a los jugadores.

A los 25' hubo un dominio de parte del Atlético. Un minuto después Blazina condujo un peligroso avance [illegible] la delantera argentina y Silva, jugando sin apremio, metió tranquilamente el balón en la red marcando el tercer gol de los visitantes.

A los 30 Bilbao sirvió el décimo corner contra San Lorenzo en forma muy cerrada. Recogió Zarra, quien marcó de cabeza el tercer gol del Atlético [illegible] definitivamente el empate. El público entusiasmado ovacionó a los bilbaínos que dominaron con su juego elástico característico. Llovía fuertemente en la parte final del match, lo que favorecía a los jugadores locales. Al término del encuentro las posiciones eran:

San Lorenzo de Almagro . . . 3
Atlético 3

Impresiones sobre el partido

BILBAO, 5 (UP) — Los peritos vascos que asistieron al encuentro opinan que el Atlético Bilbao debió ganar el partido por cuatro tantos contra tres. Dicen que el juego desarrollado por el Atlético fué superior y que el árbitro anuló a dicho equipo un cuarto gol lanzado en la segunda parte perfectamente válido.

Por su parte el presidente de la delegación argentina, Dr. Peluffo dijo: "El arbitraje de Gojenuri fué realmente malo, nos perjudicó el terreno y el viento. Considero justo el resultado pero no estoy satisfecho del mismo. Sin el entusiasmo, sin la codicia, sin el derroche de tesón que ha puesto en juego el Atlético Bilbao, el partido hubiera sido nuestro pero reconozco que la técnica que les falta la suplen con brío y coraje". Agregó el Dr. Peluffo: "Greco lesionado en el primer período sufre una lesión en la rodilla derecha sin que se aprecie excesiva gravedad".

Bertol, capitán del Atlético, comentó: "Maravilloso el extremo Silva; muy buenos Pontoni y Martino. Me parece que Zubieta jugó impresionado por el ambiente. Considero que Zubieta, que se hizo en el Atlético de Bilbao, conserva cuando se llevó de aquí en codicia, facultades y en toques de balón, ganando lo que aprendió en la Argentina. Ese fútbol de gambeteo, de control preciso, desconcierta al contrario. Para sujetarle tuve que anularse un hombre: Bilbao, que fué su sombra durante todo el partido. Con todo fué uno de los más peligrosos jugadores aunque en una tarde algo gris".

Por su parte, Zubieta declaró: Para mí el mejor jugador contrario ha sido Bertol, sin quitarles méritos al delantero centro Zarra. El Atlético de Bilbao sigue siendo el magnífico equipo que dejé cuando marché a la Argentina".

El presidente del Atlético, Larrea, declaró: "Jugamos al San Lorenzo de Almagro como un once difícil de batir, mientras en España no se habitúen los jugadores al estilo tan correcto de los argentinos".

San Lorenzo jugará mañana un match de entrenamiento

San Lorenzo de Almagro que esta tarde empató en Bilbao, mañana realizará en esa capital un partido de entrenamiento frente a [illegible]

Hipódromo de La Plata

Competidores y montas para la reunión de mañana

PREMIO "BUEN ORDEN"

1a. carrera - 1.000 metros - A las 14.30

1 TERRAL 57. N. Alvarez
2 FLOX 57. H. Palavecino
3 CIMERIO 57. A. Goñi
4 MALGACHO 57. V. Lanzalot
5 HOAX 57. P. Lofiego
6 STAR 57. J. Sabera
7 NOSE 57. M. Fréiola
8 (RANQUELINO 57. X. X.
9 (CARPATOS 55. no correrá

PREMIO "AFACIBLE"

2a. carrera - 1.200 metros - A las 14.55

1 CORBETA 56. H. Castro
2 LUCHA 56. J. Ugarte
3 BALA 56. H. Ordoña
4 CHAPETONA 56. J. Batista
5 LA BRUNETTE 56. H. Palavecino
6 NIGHT NON 56. L. Almirón
7 MAICHA 56. H. Amador
8 OLIVIA 56. A. Díaz

PREMIO "CASTAÑUELA"

3a. carrera - 1.200 mts. - A las 15.30

1 ARAÑA BRAVA 57. A. Lhuillier
2 PULKORA 57. A. Arismendi
3 GLADIADORA 57. H. Padula
4 NIGHT HAG 57. L. Almirón
5 LAUITA 57. X. X.
6 HACENDOSA 57. R. Rodríguez
7 TAMARI 57. A. Avero
8 MADORQUERA 54. H. Callejas
9 MECHONGA 54. H. Amador
10 C. BELL 54. O. Corbalán
11 MATRACA 54. A. Díaz

PREMIO "VANIDAD"

4a. carrera - 1.200 metros - A las 16.05

1 INFIDENTE 57. M. Bergos
2 GARGUERO 57. F. Artigas
3 SNOW BRIDGE 57. X. X.
4 MANGAYTE 57. C. Herzog
5 FOR EVER 57. X. X.
6 BOTARDO 57. F. Ortiz
7 PRETERITO 57. J. Cortá
8 INNOCENT 55. E. Medina
9 BEBE 54. N. Alvarez
10 PODADOR 54. O. Corbalán

PREMIO "CORREAZO"

[illegible]

PREMIO "VAL D'OR"

[illegible]

PREMIO "FAGOT"

[illegible]

PREMIO "RAQUEL MELLER"

[illegible]

Newell's derrotó anoche a Nacional de Montevideo

En Rosario se presentó anoche el equipo de Nacional de Montevideo, que fué superado por Newell's Old Boys por tres tantos a dos [illegible]

Se realizaron en orden los comicios en Bolivia

LA PAZ, 5 (UP) — Dentro del mayor orden y tranquilidad se votó en todo el país. [illegible]

Declaración del presidente Hernán Gutiérrez

LA PAZ, 5 (UP) — Al promediar la mañana el presidente Monje Gutiérrez formuló la siguiente declaración, a la United Press: [illegible] de cultura cívica".

Mario Mathieu conquistó la prueba Doble Diamante

PARANA, 5 (Corresponsal) — Organizada por el Club Ciclista Paraná se disputó la carrera ciclística denominada Doble Diamante, debiendo realizarse el trayecto entre Paraná, Diamante y vuelta [illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]